



**Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por el que se hace público el acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de Julio de 2021, que aprueba con carácter definitivo el Programa “Estancias de Investigadores de otros Centros Nacionales y Extranjeros en Departamentos e Institutos o Centros de Investigación de la Universidad de Granada” del Plan Propio de Investigación correspondiente al año 2021.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Estancias de Investigadores de otros Centros Nacionales y Extranjeros en Departamentos e Institutos o Centros de Investigación de la Universidad de Granada” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p11>) y en BOJA nº 37 de 24 de Febrero 2021, valoradas las solicitudes admitidas, y aplicados los criterios de baremación y requisitos que establece la convocatoria, se dicta el siguiente

#### ACUERDO

**Primero.** Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo I).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 28 de Julio de 2021  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma





Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas para adjudicación

SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	DEPARTAMENTO	CENTRO	NOMBRE INVESTIGADOR	INICIO	FIN	CANTIDAD
2	GALINDO CUESTA	MIGUEL ANGEL	QUÍMICA INORGÁNICA	FACULTAD DE CIENCIAS	SEYYED ABBAS NOORIAN NAJAFABADI	15/09/2021	15/12/2021	2.000,00 €
4	RODRIGUEZ NAVARRO	ALEJANDRO	MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA	FACULTAD DE CIENCIAS	ALBERTO GARCÍA IRUELA	20/05/2021	20/11/2021	750,00 €
6	GARRIDO GALERA	PEDRO LUIS	ELECTROMAGNETISMO Y FÍSICA DE LA MATERIA	FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS	CHRISTIAN MAES	01/03/2022	31/05/2022	1.500,00 €
10	AGUILERA GÓMEZ	MARGARITA	MICROBIOLOGÍA	FACULTAD DE FARMACIA	KLARA CERK	01/06/2021	31/07/2021	1.700,00 €
44	DEL RÍO ALMAGRO	ALFONSO	ESCULTURA	FACULTAD DE BELLAS ARTES	GUILLERMINA CABRA	01/11/2021	04/12/2021	1.028,50 €

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA  
En calidad de: Vicerrector/a UGR

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008 | correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): 7354177AD43CF738186C8BE83A220F24

28/07/2021 - 17:48:10  
Pág. 2 de 2